

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 14 de junio de 2016, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Granada, de notificación de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan, contra los que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, o siendo desconocidos en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

NOTIFICACIONES
Expediente: GR-00422/2016 Matrícula: CO000045AN Titular: INCELUC SL Domicilio: C/ CIRCUNVALACION PTE- GENIL S/N Co Postal: 14900 Municipio: LUCENA Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 09 de Febrero de 2016 Vía: AV. ANDALUCIA S N Punto kilométrico: Hechos: Realizar un transporte de materiales de construcción desde Lucena a Granada, arrojando un peso en báscula de 18750 kg., estando autorizado para una MMA 18.000 kg. lo que supone un exceso del 4'77%. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sancion: 333
Expediente: GR-00424/2016 Matrícula: CO000045AN Titular: INCELUC SL Domicilio: C/ CIRCUNVALACION PTE- GENIL S/N Co Postal: 14900 Municipio: LUCENA Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 09 de Febrero de 2016 Vía: AV. ANDALUCIA S N Punto kilométrico: Hechos: Realizar un transporte de materiales de construcción desde Lucena hasta Granada, con el título habilitante caducado 30-11-2015. Normas Infringidas: 141.14 LEY 16/87 Sancion: 601
Expediente: GR-00433/2016 Matrícula: 6805CWL Titular: HOSTECO SL Domicilio: AVDA. BARON PIERRE DE COUBERTIN S/N Co Postal: 18100 Municipio: ARMILLA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 03 de Diciembre de 2015 Vía: GR3303 Punto kilométrico: 4,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CHURRIANA DE LA VEGA HASTA MARACENA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. NO ACREDITA RELACION LABORAL CON EL TITULAR DE LA AUTORIZACION. TRANSPORTA MATERIALES Y MENAJE PARA HOSTELERIA.. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801
Expediente: GR-00453/2016 Matrícula: GR006090AY Titular: TRANSPORTES DE BAÑERAS Y CUBAS, S.L. Domicilio: CTRA. DE CARTAMA A COIN 3 Co Postal: 29570 Municipio: CARTAMA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 11 de Febrero de 2016 Vía: A7 Punto kilométrico: 314,4 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MOTRIL HASTA ALMUÑECAR DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA 6METROS CUBICOS DE HORMIGON. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001
Expediente: GR-00476/2016 Matrícula: GR009152AK Titular: MIGUEL POYATOS AGUILERA Domicilio: C/ LEÑADORES, 3 Co Postal: 18196 Municipio: MONACHIL Provincia: Granada Fecha de denuncia: 04 de Febrero de 2016 Vía: N432 Punto kilométrico: 427 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MERCAGRANADA HASTA HUETOR VEGA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 3800 KGS. MMA: 2900 KGS. EXCESO: 900 KGS. 31,03%SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. TRANSPORTA PRODUCTOS DE ALIMENTACION PARA SUPERMERCADO. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sancion: 601
Expediente: GR-00590/2016 Matrícula: 3443BYT Titular: EXPLOMUSA, S.L. Domicilio: C/ CARRETERA MAZARRON, S/N Co Postal: 30120 Municipio: MURCIA Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 20 de Febrero de 2016 Vía: A92 Punto kilométrico: 282 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LORCA HASTA SANTA FE EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 13660 KGS. MMA: 12000 KGS. EXCESO: 1660 KGS. 13,83%SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sancion: 400
Expediente: GR-00591/2016 Matrícula: 3443BYT Titular: EXPLOMUSA, S.L. Domicilio: C/ CARRETERA MAZARRON, S/N Co Postal: 30120 Municipio: MURCIA Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 20 de Febrero de 2016 Vía: A92 Punto kilométrico: 282 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LORCA HASTA SANTA FE LLEVANDO EL RELOJ DEL TACÓGRAFO MARCANDO UNA HORA DISTINTA A LA DEL PAIS DE MATRICULACIÓN O A LA REAL SIEMPRE QUE ELLO IMPIDA LA LECTURA. MARCA LAS 02:10, DEBIENDO MARCAR LAS 15:50.DOCUMENTACION ADJUNTA: DISCO DIAGRAMA QUE PORTA EN EL INTERIOR DEL TACOGRAFO. Normas Infringidas: 140.33 LEY 16/87 Sancion: 1001
Expediente: GR-00599/2016 Matrícula: CO007322AP Titular: VERDURAS EGABRO SL Domicilio: NORTE 9 Co Postal: 14940 Municipio: CABRA Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 19 de Enero de 2016 Vía: N432 Punto kilométrico: 410 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE GRANADA HASTA CABRA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA CARGA DE CAJAS DE PLASTICO PARA VERDURAS, NO ACREDITA LA RELACION LABORAL DEL CONDUCTOR CON EL TITULAR DEL VEHICULO. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

<p>Expediente: GR-00624/2016 Matrícula: A 006914DM Titular: BERENGUER GOMEZ, JAIME Domicilio: LA TORRE,051 Co Postal: 03204 Municipio: ELCHE/ELX Provincia: Alicante Fecha de denuncia: 24 de Febrero de 2016 Vía: A92 Punto kilométrico: 282 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MONTILLA HASTA ELCHE/ELX EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 13300 KGS. MMA: 12000 KGS. EXCESO: 1300 KGS. 10,83% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sancion: 350</p>
<p>Expediente: GR-00646/2016 Matrícula: 7081GNV Titular: ALFARO MARTIN JOSE ALBERTO Domicilio: LAGUNA DE MAESTRE 30 Co Postal: 41700 Municipio: DOS HERMANAS Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 24 de Febrero de 2016 Vía: A92 Punto kilométrico: 280 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE DOS HERMANAS HASTA MURCIA SIN HABER PASADO LA REVISIÓN PERIÓDICA DEL TACÓGRAFO. ÚLTIMA REVISIÓN PERIÓDICA SEGÚN PLACA DE MONTAJE DE FECHA 20/02/2014. Normas Infringidas: 140.34 LEY 16/87 Sancion: 1001</p>
<p>Expediente: GR-00649/2016 Matrícula: 9074DNZ Titular: MAPA-LOREN, S.L. Domicilio: CTRA\ EL EMPALME, 2 Co Postal: 21410 Municipio: ISLA CRISTINA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 25 de Febrero de 2016 Vía: A92 Punto kilométrico: 282 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE AGUILAS HASTA HUELVA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. NO PRESENTA TARJETA DE CONDUCTOR. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001</p>
<p>Expediente: GR-00656/2016 Matrícula: GR004781AW Titular: JUAN PEDREGOSA LOPEZ Domicilio: CORDOBA 12 Co Postal: 18420 Municipio: LANJARON Provincia: Granada Fecha de denuncia: 01 de Marzo de 2016 Vía: N323 Punto kilométrico: 192 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LANJARON HASTA MOTRIL EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 5145 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 1645 KGS. 47% SE ADJUNTA INFORME DE PESAJE DE ITV DE MOTRIL ESTACION 1821 N° DE INSPECCION 1400616-010774-P. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sancion: 601</p>
<p>Expediente: GR-00740/2016 Matrícula: 3777FSB Titular: PROCOAL LOGISTICA SL Domicilio: PG. IND. DE ALBOX S/N, APTDO. CORREOS N° 56 Co Postal: 04800 Municipio: ALBOX Provincia: Almería Fecha de denuncia: 20 de Marzo de 2016 Vía: A92 Punto kilométrico: 282 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE GERGALE HASTA BADAJOZ EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO SUPERIOR A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 41440 KGS. MMA: 40000 KGS. EXCESO: 1440 KGS. 3,6% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sancion: 301</p>
<p>Expediente: GR-00743/2016 Matrícula: 7644JDF Titular: MULA CONFORT S COOP Domicilio: POL IND EL ARREAQUE N2 NAVES 3 Y 4 Co Postal: 30170 Municipio: MULA Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 21 de Marzo de 2016 Vía: A92 Punto kilométrico: 282 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MULA HASTA ALMONTE EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 3720 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 220 KGS. 6,28% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sancion: 100</p>
<p>Expediente: GR-00751/2016 Matrícula: 2136BHT Titular: LOGISTICA COSTA TROPICAL Domicilio: DOLORES IBARRURI 27, 2° C Co Postal: 18680 Municipio: SALOBREÑA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 02 de Febrero de 2016 Vía: A7 Punto kilométrico: 322 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MOTRIL HASTA NERJA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. VEHICULO LIGERO. TRANSPORTA PRODUCTOS DE LIMPIEZA. CONDUCTOR NO JUSTIFICA RELACIÓN LABORAL ON EL TITULAR DEL VEHICULO . Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801</p>
<p>Expediente: GR-00757/2016 Matrícula: 9340HYJ Titular: BALAUSTRES DAURO SL Domicilio: CALLE\ CANICHE, 00001 1 3 D Co Postal: 18200 Municipio: MARACENA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 11 de Marzo de 2016 Vía: A44 Punto kilométrico: 118 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ATARFE HASTA ANDUJAR LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO NORMAL, ENTRE LAS 06:25 HORAS DE FECHA 24/02/16 Y LAS 06:25 HORAS DE FECHA 25/02/16 DESCANSO REALIZADO 10:27 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 19:58 HORAS DE FECHA 24/02/16 Y LAS 06:25 HORAS DE FECHA 25/02/16. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO NORMAL MÍNIMO DE 11 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 10 HORAS E INFERIOR A 11 HORAS. SE APORTA COMO PRUEBA DOCUMENTOS IMPRESOS. TRANSPORTA PREFABRICADOS DE HORMIGON. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100</p>
<p>Expediente: GR-00771/2016 Matrícula: 4377JGT Titular: CRISTINA MUÑOZ PAVON Domicilio: ARRAVAL N° 2 Co Postal: 41930 Municipio: BORMUJOS Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 02 de Marzo de 2016 Vía: A92 Punto kilométrico: 164 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SEVILLA HASTA VILLENA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA PAQUETERIA DE LA EMPRESA MRV. EL TRANSPORTE SE REALIZA EN VEHICULO DE ARRENDADO A LA EMPRESA NORTHGATE, CONTRATO NUMERO 0000080577, SIENDO ARRENDATARIO CRISTINA MUÑOZ PAVON CIF 48814085N, DOMICILIO EN C/ ARRAVAL N° 2 DE BORMUJOS (SEVILLA).- EL CONDUCTOR PRESENTA CONTRATOS ALQUILER DEL VEHICULO A LA EMPRESA NORTGATE NUMEROS CE/4112-2016-00365, CE/4112-2016-00369. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801</p>
<p>Expediente: GR-00795/2016 Matrícula: 0871HDK Titular: UREÑA E HIJOS S L Domicilio: GOLONDRINA 1 Co Postal: 18250 Municipio: VALDERRUBIO Provincia: Granada Fecha de denuncia: 08 de Abril de 2016 Vía: Punto kilométrico: Hechos: Transporte de viajeros de uso especial (escolar) por Láchar-Cijuela-Romilla-El Jau hasta el IES Jimenez de Quesada (Santa Fe) careciendo de autorización específica (art. 89 LOTT y art. 2 del RD 443/2001). Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 RD443/01,89 Sancion: 4001</p>

<p>Expediente: GR-00796/2016 Matrícula: 8856CCH Titular: UREÑA E HIJOS S.L. Domicilio: GOLONDRINAS VALDERRUBIO 1 Co Postal: 18240 Municipio: PINOS-PUENTE Provincia: Granada Fecha de denuncia: 08 de Abril de 2016 Vía: IES JIMENEZ DE QUESADA-SA Punto kilométrico: Hechos: Transporte público de viajeros desde Fuente Vaqueros a Santa Fe realizando transporte de uso especial escolar careciendo de la autorización específica. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 RD443/01,89 Sancion: 4001</p>
<p>Expediente: GR-00797/2016 Matrícula: 8856CCH Titular: UREÑA E HIJOS S.L. Domicilio: GOLONDRINAS VALDERRUBIO 1 Co Postal: 18240 Municipio: PINOS-PUENTE Provincia: Granada Fecha de denuncia: 08 de Abril de 2016 Vía: IES JIMENEZ QUESADA-SANTA Punto kilométrico: Hechos: Transporte de viajeros desde Fuente Vaqueros a Santa Fe realizando transporte especial-escolar con vehículo con más de 16 años de antigüedad en fecha de matriculación primera (08-01-1999). Normas Infringidas: 140.28 LEY 16/87 Sancion: 1001</p>
<p>Expediente: GR-00804/2016 Matrícula: 9065CZV Titular: TTAS. COMARCA DEL PONIENTE, S COOP AND Domicilio: CALLE\ PABLO PICASSO-GANGOSA, 7 Co Postal: 04738 Municipio: VICAR Provincia: Almería Fecha de denuncia: 24 de Marzo de 2016 Vía: A7 Punto kilométrico: 358 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE QUENTAR HASTA EJIDO (EL) NO HABIENDO CONSIGNADO TODA LA INFORMACIÓN EN UNA HOJA DE REGISTRO O DOCUMENTO DE IMPRESIÓN DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO, CUANDO LAS NORMAS DE LA UE REGULADORAS DE LA MATERIA LE ATRIBUYEN LA CONSIDERACIÓN DE INFRACCIÓN MUY GRAVE AL NO REALIZAR ANOTACIONES EN EL DISCO DIAGRAMA , NO ANOTANDO EL DESPLAZAMIENTO REALIZADO ENTRE EL EJIDO, DONDE FINALIZA EL DIA 12-03-16 Y LOBON (BADAJOZ) DONDE. INICIA EL DIA 14-03-16. SE ADJUNTAN AMBOS DISCOS COMO PRUEBA. Normas Infringidas: 142.4 LEY 16/87 Sancion: 301</p>
<p>Expediente: GR-00827/2016 Matrícula: 4377JGT Titular: CRISTINA MUÑOZ PAVON Domicilio: CALLE ARRABAL 2 Co Postal: 41930 Municipio: BORMUJOS Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 16 de Marzo de 2016 Vía: A92 Punto kilométrico: 241 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SEVILLA HASTA GOR DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA PAQUETERIA, VEHICULO LIGERO. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 301</p>
<p>Expediente: GR-00831/2016 Matrícula: 5909FMF Titular: TRANSPORTES PEDRO JUSTO SL Domicilio: CTRA\ BAILEN-MOTRIL, KM 199,5 Co Postal: 18600 Municipio: MOTRIL Provincia: Granada Fecha de denuncia: 17 de Marzo de 2016 Vía: GR-16 Punto kilométrico: 3 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MOTRIL HASTA PADUL LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO FRACCIONADO (SOBRE 3 HORAS + 9 HORAS), ENTRE LAS 05:12 HORAS DE FECHA 15/03/16 Y LAS 05:12 HORAS DE FECHA 16/03/16 DESCANSO REALIZADO 7:54 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 21:18 HORAS DE FECHA 15/03/16 Y LAS 05:12 HORAS DE FECHA 16/03/16. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO FRACCIONADO (SOBRE 3 HORAS + 9 HORAS) EN MAS DE 1 HORA, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 7 HORAS E INFERIOR A 8 HORAS. Normas Infringidas: 141.24.4 LEY 16/87 Sancion: 401</p>
<p>Expediente: GR-00866/2016 Matrícula: 4843FWM Titular: TRANSPORTES FRIOROJO,S.L. Domicilio: CALLE\ EMILIA PARDO BAZAN, 140 Co Postal: 04700 Municipio: EJIDO (EL) Provincia: Almería Fecha de denuncia: 06 de Abril de 2016 Vía: GR16 Punto kilométrico: 2 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALHENDIN HASTA MOTRIL LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO NORMAL, ENTRE LAS 12:24 HORAS DE FECHA 15/03/16 Y LAS 12:24 HORAS DE FECHA 16/03/16 DESCANSO REALIZADO 10:06 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 00:32 HORAS DE FECHA 16/03/16 Y LAS 10:38 HORAS DE FECHA 16/03/16. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO NORMAL MÍNIMO DE 11 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 10 HORAS E INFERIOR A 11 HORAS. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100</p>
<p>Expediente: GR-00869/2016 Matrícula: 3672FPY Titular: UREÑA E HIJOS S.L. Domicilio: GOLONDRINA 1 Co Postal: 18250 Municipio: VALDERRUBIO Provincia: Granada Fecha de denuncia: 08 de Abril de 2016 Vía: A92G Punto kilométrico: 3 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE LACHAR HASTA SANTA FE REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DE VIAJEROS DE USO ESPECIAL-ESCOLARES CARECIENDO DE LA AUTORIZACIÓN ESPECÍFICA. TRANSPORTA ALUMNOS DESDE LACHAR A IES LA HISPANIDAD. . . DE SANTA FE. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 RD443/01,89 Sancion: 4001</p>
<p>Expediente: GR-00884/2016 Matrícula: 0466HCX Titular: TRANSPORTES ISMANOL, S.L. Domicilio: C/\ DOS DE MAIG, 00031 Co Postal: 07500 Municipio: MANACOR Provincia: Baleares Fecha de denuncia: 13 de Abril de 2016 Vía: N323A Punto kilométrico: 156 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALBUÑUELAS HASTA CASTELL DE FERRO EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO SUPERIOR A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 39180 KGS. MMA: 38000 KGS. EXCESO: 1180 KGS. 3,1% TRANSPORTA CARGA DE ARENA PAREJA DEL 15. SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sancion: 301</p>
<p>Expediente: GR-00885/2016 Matrícula: Titular: ARIDOS DE LOBRES S L Domicilio: ABETO S N EDF A SEMISOTANO 1B Co Postal: 18230 Municipio: ATARFE Provincia: Granada Fecha de denuncia: 13 de Abril de 2016 Vía: N323A Punto kilométrico: 156 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VALLE (EL) HASTA CASTELL DE FERRO EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO SUPERIOR A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 39180 KGS. MMA: 38000 KGS. EXCESO: 1180 KGS. 3,1% REALIZA UNA OPERACIÓN DE CARGA CON SOBREPESO DE 1180 KG, TRANSPORTA CARGA DE ARENA DE 15, SE ADJUNTA ALBARAN DE PESAJE Y COPIA DOCUMENTO DE CONTROL APORTADO. VEHICULO: 0466-HCX. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sancion: 301</p>
<p>Expediente: GR-00887/2016 Matrícula: 0466HCX Titular: TRANSPORTES ISMANOL, S.L. Domicilio: C/\ DOS DE MAIG, 00031 Co Postal: 07500 Municipio: MANACOR Provincia: Baleares Fecha de denuncia: 13 de Abril de 2016 Vía: N323A Punto kilométrico: 156 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VALLE (EL) HASTA CASTELL DE FERRO NO LLEVANDO A BORDO DEL VEHÍCULO EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO O COPIA DEL MISMO. TRACTOCAMION MAS SEMIRREMOLQUE. Normas Infringidas: 142.9, 142.8 LEY 16/87 Sancion: 201</p>

Expediente: GR-00891/2016 Matrícula: AL003219AJ Titular: PESCADOS Y CONGELADOS JAVIER SL Domicilio: C/ MUELLE DE PONIENTE S/N Co Postal: 18613 Municipio: MOTRIL Provincia: Granada Fecha de denuncia: 06 de Febrero de 2016 Vía: GR 16 Punto kilométrico: 3 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MOTRIL HASTA MOTRIL DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA PESCADO FRESCO Y MARISCO, NO ACREDITANDO LA RELACIÓN LABORAL DEL CONDUCTOR CON EL TITULAR DEL VEHICULO. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801
Expediente: GR-00904/2016 Matrícula: Titular: EUROCARGO GRANADA LG. INTEGRADA S.L. Domicilio: P.I. JUNCARIL C/ BAZA PARC. 371 Co Postal: 18210 Municipio: PELIGROS Provincia: Granada Fecha de denuncia: 22 de Abril de 2016 Vía: CASERIA AGUIRRE (R FERIA) Punto kilométrico: Hechos: Realizar un transporte de productos de jardinería desde Peligros a Granada contratando a un transportista no autorizado para ello (carece de tarjeta de transportes) Normas Infringidas: 141.22 LEY 16/87 Sancion: 401
Expediente: GR-00926/2016 Matrícula: 4791FWM Titular: MORENO NAVARRO ELADIO JOSE Domicilio: C/ DIEGO DE SILOE 7 Co Postal: 04700 Municipio: EJIDO (EL) Provincia: Almería Fecha de denuncia: 02 de Abril de 2016 Vía: A92 Punto kilométrico: 292 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA LORCA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DIARIA DE 10:13 HORAS, ENTRE LAS 19:01 HORAS DE FECHA 28/03/16 Y LAS 10:27 HORAS DE FECHA 29/03/16. EXCESO 0:13 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO INFERIOR O IGUAL A 1 HORA SOBRE UN MÁXIMO DE 10 HORAS. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100
Expediente: GR-00947/2016 Matrícula: 4207HZW Titular: TRANSPORTES CARLOS S L U Domicilio: PLAZA DE LA IGLESIA Co Postal: 43591 Municipio: ALDOVER Provincia: Tarragona Fecha de denuncia: 12 de Abril de 2016 Vía: A92N Punto kilométrico: 31 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SEVILLA HASTA COX LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO FRACCIONADO (SOBRE 3 HORAS + 9 HORAS), ENTRE LAS 22:07 HORAS DE FECHA 23/03/16 Y LAS 22:07 HORAS DE FECHA 24/03/16 DESCANSO REALIZADO 7:16 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 14:51 HORAS DE FECHA 24/03/16 Y LAS 22:07 HORAS DE FECHA 24/03/16. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO FRACCIONADO (SOBRE 3 HORAS + 9 HORAS) EN MAS DE 1 HORA, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 7 HORAS E INFERIOR A 8 HORAS. INFRACCION DETECTADA EL DIA 24-03-2016, CON EL VEHICULO MATRICULA 4207HZW, PERTENECIENTE A LA EMPRESA TRANSPORTES CARLOS SLU CON MDP NUMERO 11952031. Normas Infringidas: 141.24.4 LEY 16/87 Sancion: 401

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación Territorial, sita en Avda. Joaquina Eguaras, 2, 18013 Granada, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el 146.3 de la LOTT, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 30% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 30 días siguientes a la publicación de la presente notificación

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 60.2 Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Granada, 14 de junio de 2016.- La Delegada, María Eulalia Fernández Bermejo.